

# FICHA DE DESEMPEÑO

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados  
y del Distrito Federal (FASP) Tlaxcala, ejercicio fiscal 2022



## DESCRIPCIÓN DEL FONDO

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) es un fondo presupuestal previsto en la Ley de Coordinación Fiscal, mediante el cual se destinan recursos a las entidades federativas, con el propósito de que estas cumplan con las estrategias nacionales trazadas en términos de seguridad pública y conforme a los cinco ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con fecha de 29 de diciembre de 2021, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Criterios de Distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022 y los resultados de su aplicación, documento que establece los recursos destinados para todas y cada una de las entidades federativas.

Con fecha 4 de febrero de 2022, se firmó el Convenio de Coordinación que en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el estado de Tlaxcala, relativo al FASP 2022. Dicho documento fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 07 de marzo de 2022.

El Convenio tiene por objeto coordinar acciones entre las partes para que a través de los recursos del FASP, previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 y los que aporte la entidad federativa, la misma esté en condiciones de atender las políticas, estrategias y prioridades orientadas al cumplimiento de los ejes estratégicos, los Programas con Prioridad Nacional y demás acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, con base en lo preceptuado por el párrafo decimo del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal y demás normativa aplicable.

El FASP se rige por los criterios generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre del 2021.

Dichos criterios establecen en sus artículos 36 y 37 que el ejercicio de los recursos del FASP deberá sujetarse a la evaluación del desempeño de conformidad a los Lineamientos Generales de Evaluación que emita la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El artículo 3 de los mencionados Lineamientos para el ejercicio fiscal 2022, establece dos vertientes de evaluación: la institucional y la integral. El presente informe forma parte de la segunda vertiente y contiene la valoración de los resultados de impacto obtenidos del cumplimiento de metas convenidas en los proyectos de inversión asociadas a los anexos técnicos, con base en los Programas con Prioridad Nacional y subprogramas correspondientes asociando el avance en la aplicación de los recursos provenientes del Financiamiento Conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para lo que fueron destinados los recursos respectivos.

El análisis de los recursos se realiza con criterios basados en lo que se dispone en el marco jurídico siguiente:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley de Coordinación Fiscal;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley de Disciplina Financiera; y
- Disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)



SECRETARIADO  
EJECUTIVO  
DEL SISTEMA NACIONAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



CEESP  
COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

# FICHA DE DESEMPEÑO

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Tlaxcala, ejercicio fiscal 2022



## CONTEXTO SOCIAL



En 2022 en el estado de Tlaxcala, se registró una incidencia delictiva del fuero común de 4 mil 415, lo que representa el 0.20% del nacional, al haberse registrado en todo el país 2 millones 141 mil 956 delitos del fuero común.



Los tres principales delitos del fuero común en el estado de Tlaxcala son: delitos contra el patrimonio (71.12%); delitos contra otros bienes jurídicos afectados (10.78%) y delitos contra la vida y la integridad corporal (9.6%).

## PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL GASTO

Presupuesto FASP 2022. Estado de Tlaxcala

<b>Total</b>	\$211,896,783.75
<b>Aportación federal</b>	\$169,517,427.00 (80 %)
<b>Aportación estatal</b>	\$42,379,356.75 (20 %)

### Inversión realizada por programa del FASP 2021 en el estado de Tlaxcala

Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de seguridad pública	<b>\$ 76,092,118.43</b>
Sistema Nacional de Información	<b>\$ 63,349,734.86</b>
Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de seguridad pública	<b>\$ 27,234,111.76</b>
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de ejecución de medidas para adolescentes	<b>\$ 17,918,917.36</b>
Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)	<b>\$ 14,960,394.42</b>
Seguimiento y evaluación de los programas	<b>\$ 7,532,213.82</b>
Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	<b>\$ 2,807,293.10</b>
Impulso al modelo nacional de policía y justicia cívica	<b>\$-</b>

### CONVENIDO    MODIFICADO    COMPROMETIDO    DEVENGADO    EJERCIDO    PAGADO    REINTEGRO

APORTACIÓN ESTATAL						
\$ 42,379,356.75	\$ 42,379,356.75	\$ -	\$ 9,174,096.39	\$ -	\$ 33,204,489.70	\$ 770.66
APORTACIÓN FEDERAL						
\$ 169,517,427.00	\$ 169,517,427.00	\$ -	\$ 87,506,648.47	\$ -	\$ 81,799,034.89	\$ 211,743.64
FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$ 211,896,783.75	\$ 211,896,783.75	\$ -	\$ 96,680,744.86	\$ -	\$ 115,003,524.59	\$ 212,514.30

## COBERTURA

### Estado de Fuerza por sexo<sup>1</sup>

<b>TOTAL</b>	<b>3,566</b>
Número de hombres	2,732
Número de mujeres	834



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



CESESP COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

<sup>1</sup> Corresponde al total de: Policía Estatal, Policía Municipal, Policía de Investigación y Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodia y perfil jurídico)

# FICHA DE DESEMPEÑO

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados  
y del Distrito Federal (FASP) Tlaxcala, ejercicio fiscal 2022



## INDICADORES

CONVENIDO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	REINTEGRO
<b>APORTACIÓN ESTATAL</b>						
\$ 42,379,356.75	\$ 42,379,356.75	\$ -	\$ 9,174,096.39	\$ -	\$ 33,204,489.70	\$ 770.66
<b>APORTACIÓN FEDERAL</b>						
\$ 169,517,427.00	\$ 169,517,427.00	\$ -	\$ 87,506,648.47	\$ -	\$ 81,799,034.89	\$ 211,743.64
<b>FINANCIAMIENTO CONJUNTO</b>						
\$ 211,896,783.75	\$ 211,896,783.75	\$ -	\$ 96,680,744.86	\$ -	\$ 115,003,524.59	\$ 212,514.30



SECRETARIADO  
EJECUTIVO  
DEL SISTEMA NACIONAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



CESESP  
COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

# FICHA DE DESEMPEÑO

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados  
y del Distrito Federal (FASP) Tlaxcala, ejercicio fiscal 2022



## INDICADORES

### ANÁLISIS FODA, RECOMENDACIONES Y SEGUIMIENTO

#### 2.2.1. FORTALEZAS

- Integran un marco Normativo local que contempla a las Unidades de Investigación en policías estatales y municipales.
- El Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica cuenta con un Diagnóstico actualizado que da cuenta del Estado de Fuerza de la Policía del Estado, así como actores y procesos relacionados con la Justicia Cívica.
- A través de recursos propios se ha mantenido en operación la Unidad de Investigación perteneciente al municipio de Tlaxcala
- El Estado desarrolló el Proyecto de Reglamento Interior del Juzgado Cívico del Ayuntamiento de Tlaxcala
- Los Policías Estatales capacitados tuvieron una meta Convenida de 1401 personas de los cuales se alcanzaron 1012, mientras que 400 se reportan en proceso de capacitación.
- La meta Convenida reportada para la Policía de Investigación en términos de cursos de capacitación fue 460 personas, alcanzando un 91%.
- Se obtuvo un cumplimiento del 100% de la meta Convenida reportada para cursos de capacitación en temas de justicia para adolescentes.
- Del total de personas Convenidas para tomar la Evaluación de Control de Confianza se alcanzó un cumplimiento del 90.6%.
- El 86.2 % del personal en Activo Evaluado en Control de Confianza aprobaron la evaluación, el 7.8% espera resultados, mientras que el 6% no ha aprobado la evaluación.
- Del total de elementos periciales reportados de la Policía Estatal, Policía Municipal, Policía de Investigación y del sistema penitenciario el 76.2% recibió capacitación.
- El 93% de las policías de investigación cuentan con equipamiento completo, de acuerdo a los indicadores de la evaluación.
- Para el ejercicio evaluado se reportan tres proyectos de obras: Cereso, GOPES y Comisión Estatal de Seguridad, donde los últimos dos tienen un avance físico y financiero del 100%.
- La UECS cuenta con el servicio de asesores psicológicos en su área de atención a víctimas.
- Se han realizado acciones para el fortalecimiento de las Unidades de Inteligencia Patrimonial (UIPES) a pesar de no contar con presupuesto FASP, como la armonización de la legislación, inversión en equipo en materia de seguridad de la UIPE y capacitación a su personal a través de cursos y diplomados.
- EL 88% de las solicitudes periciales registradas durante el 2022 fueron reportadas como atendidas.
- Las Unidades de Policía Cibernética del Estado realizan procesos sustantivos de ciberpatrullaje, atención ciudadana e investigación cibernética.
- Conforme al modelo homologado de en el 2022 se contabilizaron 1775 reportes ciudadanos, a los que se instó a acudir al ministerio público.
- Se celebraron convenios con organizaciones de la sociedad civil para establecer espacios seguros (refugios) para las mujeres y sus hijos.
- A pesar de no contar con presupuesto FASP se capacitó a personal de institutos municipales de la mujer, instancias de la mujer y jueces municipales, para la atención de mujeres víctimas de violencia y se implementaron stands y pláticas informativas en escuelas y municipios con la finalidad de prevenir la violencia en todas sus modalidades y tipos.
- Se reportó el 100% de cumplimiento de las metas convenidas del Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
- Con los programas y acciones de prevención implementadas en el ejercicio 2022, se atendieron a 20,512 mujeres, jóvenes y niñas y 11,010 hombres, jóvenes y niños.
- Se llevó a cabo el proyecto de infraestructura para el mejoramiento de la Red eléctrica del Centro de Reinserción Social de Tlaxcala con un porcentaje alcanzado del 100%.
- El Centro de Internamiento de la Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes cuentan con Unidad Médica y Unidad Dental.
- A pesar de no contar con recursos FASP para los subprogramas Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes y Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios, se llevaron a cabo acciones para su fortalecimiento.
- El 93.4% de los elementos del estado de fuerza pertenecientes a la SSP fueron evaluado y aprobados con el Examen de control de confianza, es decir de los 1616 elementos 1510 fueron aprobados.
- El promedio de tiempo que tarda la entidad en atender llamadas de emergencia en diciembre fue de 02:07.
- Cobertura poblacional del 100% de la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el 2022 y 98% de cobertura territorial.
- La meta convenida referente al número de constancias de inscripción que se colocaron durante el año 2022 fue de 2000, la meta alcanzada fue de 3967, es decir casi un 200%
- Los 38 Puntos de Monitoreo Vehicular RFID Instalados en la entidad se encuentran en operación.
- Dos puntos de monitoreo vehicular RFID puestos en operación lo que implicó que se alcanzara el 100% de la meta convenida.
- Se han recuperado 154 vehículos por alertamiento de los puntos de monitoreo RFID en el año.

#### DEBILIDADES

- No se desarrolló un Plan de Implementación formal e institucional que articule acciones estratégicas a través del cual garantice el fortalecimiento de las Unidades de investigación o de los Juzgados Cívicos.
- El Estado no cuenta con Juzgados Cívicos dentro de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Se identificó que existe desconocimiento por parte de las UR para dar respuesta al desarrollo de actividades relativas al Programa de Justicia Cívica.
- Del total de personas que presentaron las Evaluaciones de Control de Confianza aprobaron el 49.9%.
- Existe desconocimiento por parte de las UR para dar respuesta al desarrollo de cursos de capacitación relativas al personal de policías de investigación en activo capacitados.
- Del total de elementos hombres reportados de la Policía Estatal, Policía Municipal, Policía de Investigación y del Sistema Penitenciario el 36.6% recibió capacitación.
- La meta Convenida para la capacitación de Policías Municipales fue de 800 y el total alcanzado es de 509 (63%) mientras que el 36.4% se encuentra en proceso.
- De los 1428 policías estatales en activo 470 cuentan con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo.
- No se cuenta con una base de datos estatal.
- Los equipos de laboratorio de genética no están emitiendo los perfiles genéticos por falta de mantenimiento y de reactivos químicos. Que permitan generar los perfiles genéticos electroferogramas con el Formato Homologado para el Sistema CODIS.
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos, no integra un área de peritos.
- No se han emitido resoluciones de reparación del daño en delitos y en violación de derechos humanos.
- El estado alberga tres centros penitenciarios y un Centro de Internamiento de la Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes: Centro de Reinserción Social Tlaxcala, y Centro de Internamiento de la Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes del Estado de Tlaxcala en ninguno se instalaron sistemas de inhibición y Centro de Reinserción Social Apizaco, Centro de Reinserción Social Femenil del Estado de Tlaxcala, es un solo sistema de inhibición para ambos Centros, mismo que solo inhibe frecuencias hasta 3C, se reporta como no puestos en operación.
- Incrementaron los incidentes presentados en los centros penitenciarios en comparación al año pasado, pasando de 2 a 5.
- El porcentaje de avance en la cumplimentación de las metas definidas para el año 2022, enviado al Centro Nacional de Información como meta del FASP 2022, referente a la implementación del servicio de carrera para el personal de servicio de emergencia 9-1-1 del Subprograma del Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas, tuvo un avance del 35%.
- Sólo el 6.6% del padrón vehicular se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular y menos del 0.05% cuentan con constancias de inscripción colocadas.

#### OPORTUNIDADES

- Considerar el desarrollo de un Plan de implementación para el fortalecimiento del Modelo Homologado de policía y el para el Desarrollo del modelo homologado de Justicia Cívica que observe a los municipios del Estado.
- Efectuar evaluaciones del desempeño a los elementos activos policías de investigación.
- Fomentar la capacitación a los elementos de la Policía Estatal, Policía Municipal, Policía de Investigación y del Sistema Penitenciario para incrementar el porcentaje de personal capacitado.
- Los policías y peritos pertenecientes a las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) se registraron como carentes de capacitación.
- Las UECS no cuentan con área de atención médica o asesores jurídicos.
- Carencia de una base de datos Estatal y homologada de perfiles genéticos.
- No se registraron los elementos balísticos al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) ya que no cuentan con la licencia correspondiente.
- Implementar el proyecto Antena, modelo de atención dirigido a infantes víctimas de un delito.
- Durante el 2022 no se reportó capacitaciones al personal del Centro de Justicia para las Mujeres en temas de acceso a la justicia para las mujeres con financiamiento conjunto.
- El Centro de Internamiento de la Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes carece de una unidad mental o de atención al consumo de sustancias.
- Impulsar el mejoramiento de la unidad dental y áreas de visita del Centro de Internamiento de la Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
- No se llevaron a cabo acciones que promovieran la acreditación de los centros penitenciarios por parte de la Asociación de Correccionales de América (Apizaco y Tlaxcala).
- Del estado de fuerza reportado por la Procuraduría de Justicia del Estado 197 elementos de 350 fueron evaluados y aprobado en control de confianza (56.2%).
- Del total de 2,258 elementos que conforman el estado de fuerza de los 60 municipios del estado de Tlaxcala, el 44.9% fue evaluado en control de confianza y aprobado.
- No se pusieron en operación nuevos módulos de inscripción vehicular durante el 2022.

#### AMENAZAS

- No contar con presupuesto convenido, limita el desarrollo de acciones que fortalezcan el Subprograma de Modelo Nacional de Policía, así como su operación.
- La falta de presupuesto para el subprograma de Justicia Cívica puede poner en riesgo el desarrollo para las labores de creación de los Juzgados Cívicos.
- Recursos limitados pueden impactar negativamente en la aplicación de exámenes y capacitación de los elementos de seguridad.
- No equipar a un mayor porcentaje de policías estatales puede poner en riesgo la operación de los elementos de seguridad.
- El Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas no obtuvo asignación de recursos FASP para el ejercicio evaluado.
- El Subprograma Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S) no obtuvo asignación de recursos FASP para el ejercicio evaluado.
- El Subprograma Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S) requiere equipamiento para mejorar el blindaje de la información.
- Es prioritaria la atención, soporte y apoyo a las mujeres que sufren de violencia de género, la falta de presupuesto puede restringir la programación de metas y limitar el alcance del Subprograma y sus acciones.
- El acompañamiento de Asesoría Jurídica a víctimas, la cual, depende de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos, no es suficiente, el número de víctimas no es proporcional al número de asesores jurídicos con los que cuenta la entidad, debido al limitado presupuesto.
- Falta de financiamiento para el Subprograma Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes. Para invertir en infraestructura, mejoramiento de servicios y suministros.
- Falta de financiamiento para impulsar acciones y metas del Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.



SECRETARIADO  
EJECUTIVO  
DEL SISTEMA NACIONAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



CESESP  
COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

# FICHA DE DESEMPEÑO

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados  
y del Distrito Federal (FASP) Tlaxcala, ejercicio fiscal 2022



## CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

La información proporcionada por la Unidad Responsable es evaluada como positiva y permite identificar la suficiencia y calidad de la información disponible para la integración de la ficha en cuanto a presupuesto, evaluaciones y seguimiento a recomendaciones.

## RECOMENDACIONES

- Fomentar acciones estratégicas para el diseño del Plan de Implementación que coadyuven al fortalecimiento del Modelo Nacional de Policía dentro del Estado, en el cual se establezcan responsabilidades por cada uno de los actores participantes.
- Robustecer el apartado del Diagnóstico correspondiente a los Juzgados Cívicos, con el objetivo de que se justifique su pertinencia.
- Promover y delimitar acciones que permitan la creación de al menos un Juzgado Cívico en el Estado de Tlaxcala.
- Impulsar acciones para la evaluación de desempeño a policías de investigación.
- Mejorar el seguimiento y control de las metas convenidas para incrementar el porcentaje de cumplimiento.
- Fomentar la capacitación a los policías de investigación en activo de formación inicial, continua y académica.
- Impulsar la capacitación del elemento policía y peritos pertenecientes a las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS).
- Generar acuerdos entre las UECS y otras instancias de seguridad o actores estratégicos que permita vincularlos con servicios de atención médica o asesores jurídicos.
- Robustecer los procesos de resguardo, integración y seguimiento de la información relativa a averiguaciones previas o carpetas de investigación atendida por las UECS, así como el número de imputados y procesados.
- Mejorar el mantenimiento y suministro de reactivos químicos.
- Fomentar la capacitación al personal del Centro de Justicia para las Mujeres en temas de acceso a la justicia para las mujeres.
- Gestionar recursos para adquisición y/o puesta en operación de sistemas de inhibición.
- Fomentar acciones para las acreditaciones de los centros penitenciarios por parte de la Asociación de Correccionales de América (Apizaco y Tlaxcala).
- Fomentar acciones para aumentar el porcentaje de las evaluaciones aprobadas de confianza de los elementos de seguridad pública de los municipios del estado.
- Impulsar el porcentaje de personal evaluado y aprobado en control de confianza de la Procuraduría de Justicia del Estado.
- Realizar acciones que impulsen la inscripción o actualización al registro público vehicular.



SECRETARIADO  
EJECUTIVO  
DEL SISTEMA NACIONAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



CESESP  
COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

# FICHA DE DESEMPEÑO

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados  
y del Distrito Federal (FASP) Tlaxcala, ejercicio fiscal 2022



## DATOS DE CONTACTO

Dirección de Seguimiento y Evaluación  
(SYE)  
C.P. Ariana Garzón Díaz  
Teléfono: 246 46 529 01 ext. 10304  
Correo electrónico:  
[equipamiento@cesesptlax.gob.mx](mailto:equipamiento@cesesptlax.gob.mx)

Responsable de la elaboración de la ficha por parte de  
Soluciones Integrales en Consultoría y Pensamiento  
Estratégico S.C  
Mtra. María del Sol Cortes Bautista  
Teléfono: 2223461284  
Correo electrónico:  
[sol@phersu.mx](mailto:sol@phersu.mx)

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Anexo técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022 (FASP 2022), que celebran el Poder Ejecutivo Federal, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/754679/28\\_TAM\\_AT2022.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/754679/28_TAM_AT2022.pdf)

Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. (2022). Proyecto de inversión 2022. Subprograma de fortalecimiento de las capacitaciones de evaluación en control de confianza.

Centro Estatal de Prevención Social. (2022). Proyecto de Inversión 2022. Subprograma Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tlaxcala. Proyecto de Inversión 2022. Subprograma Sistema Nacional de Información. Tlaxcala.

Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública. (2022). Proyecto de inversión 2022. Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala. (2022). Subprograma Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a los delitos de alto impacto. - Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública. (2022). Proyecto de inversión FASP 2022. Subprograma Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.

Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Tlaxcala, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito 160 Federal (FASP 2022) (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de marzo del 2022). Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728417/Convenio\\_FASP\\_2022\\_Tlaxcala.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728417/Convenio_FASP_2022_Tlaxcala.pdf)

Ley de Coordinación Fiscal (Texto vigente). Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31\\_300118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2022). Incidencia delictiva del Fuero Común, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15. Ciudad de México

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2022). Lineamientos generales de evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2022. Disponible en: [https://sesnsp.com/documentos/LGE\\_FASP\\_2022.pdf](https://sesnsp.com/documentos/LGE_FASP_2022.pdf)



SECRETARIADO  
EJECUTIVO  
DEL SISTEMA NACIONAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



CESESP  
COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA